REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Principio de Procedencia: 1201.092

Resolución Número

(029)

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 22000970 H4 de 2022"

EL DIRECTOR AERONÁUTICO DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el artículo 17 de la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020, por medio de la cual se delegan unas funciones y Resolución No. 04337 del 20 de diciembre de 2019, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO

Que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Regional Noroccidente tiene la necesidad de **REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO**

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de Infraestructura aeroportuaria de la Regional Noroccidente, conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($355.296.328,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**

Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4522 de fecha 17 de marzo de 2022, por un valor de $355.296.328,00

Que el plazo de ejecución del contrato será de **SIETE (7) MESES o HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** (Lo que primero ocurra), contados a partir de la aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio

Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021 el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los demás documentos del proceso, fueron publicados en el SECOP II

"Continuación de la resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 22000970 H4 de 2022"

desde el 26 de abril de 2022 convocando a las Mipymes interesadas, de conformidad con el artículo 5 del citado Decreto.

Que durante la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones manifestaron interés cuatro Mipymes, de las cuales dos (2) cumplen con los requisitos exigidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021; además, se cumple con el requisito de inscripción de mínimo dos (2) Mipymes; por lo anterior, la entidad procederá a realizar la apertura del proceso con limitación a Mipymes nacionales

Que los interesados en el proceso presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas dentro del término y publicadas en el SECOP II.

Que según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se procede a ordenar la apertura del proceso

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía **No. 22000970 H4 de 2022**, que tiene por objeto **REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO**

ARTICULO SEGUNDO: CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de abril de 2022 05:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos		[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de bril de 2022 05:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	02 de mayo de 2022 11:59 p.m	[Enlace SECOP I]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	03 de mayo de 2022 02:00 p,m.	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	02 de mayo de 202211:59 p.mm	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	03 de mayo de 2022 04:00 p.m	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	03 de mayo de 2022 04:00 p.m.	[Enlace SECOP I]

"Continuación de la resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 22000970 H4 de 2022"

Plazo para manifestación de interés	6 de mayo de 2022 11:59 p.m.	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	NO SE REALIZARA SORTEO	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	09 de mayo de 2022 10:00 a.m	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	N/A
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	12 de mayo de 2022 11:59 p,m	ENLACE SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de mayo de 2022 02:00 p.m..	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	13 de mayo de 2022 07:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	17 de mayo de 2022 02:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	17 de mayo de 2022 02:05 p.m.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	20 de mayo de 2022 04:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	25 de mayo de 2022 11:59 p,m.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	26 de mayo de 2022 04:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de mayol de 2022 04:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	31 de mayo de 2022 02:00 p.m.	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	02 de junio de 2022 04:00 p.m.	ENLACE SECOP II
Aprobación de garantías	02 de junio de 2022 04:30 p.m.	[Enlace SECOP I]

ARTÍCULO TERCERO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos se podrán consultar en el SECOP II

ARTICULO CUARTO: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa

"Continuación de la resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 22000970 H4 de 2022"

precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

ARTICULO QUINTO: En el evento que ocurra o se presente durante el desarrollo del presente proceso de selección, alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la entidad procederá a revocar el presente acto administrativo.

ARTICULO SEXTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Rionegro, a los TRES (3) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2022

CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR
Director Regional Antioquia

Provecto: Rosa Elisa Gómez Toro, Profesional Aeronáutico, Grupo Administrativo y financiero